Quito, 24 de junio del 2020

Señores
Accionistas de AGRICOLA LA YUMBADA S.A
Presente

Señores Accionistas

Me permito poner en su conocimiento el Informe de Comisario de la revisión realizada a la Compañía AGRICOLA LA YUMBADA S.A dedicada al cultivo de café; durante el periodo económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019 y de conformidad con lo que dispone el Art.274 y Art. 279 de la Ley de Compañías y de su reglamento.

1. Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas se llevan y conservan adecuadamente con los siguientes estados:

    - Estado de Situación Financiera
    - Estado de Resultados

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Se encuentra debidamente clasificado para su presentación:

Activo corriente	28.915.02
Propiedad Planta y Equipo	445.742.55
(-) Depreciación Acumulada Normal	(15.025.33)
Total Activos	**459.632.24**
Pasivo corriente	409.103.51
Pasivo No corriente	0.00
Total pasivos	**409.103.51**
Patrimonio	**50.528.73**

ESTADOS DE RESULTADOS

El resultado de los movimientos contables financieros por el ejercicio del año 2019, se determina una pérdida de USD 38.970.49 en el cual se ha mantenido el estricto control para el registro de los costos y gastos, lo que demuestra que en este año el resultados antes mencionado.

2. La contabilidad ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, y presenta la siguiente novedad significativa para ser reportadas a la Junta General de Accionistas

    a. Al cierra del ejercicio 2019 se mantiene el error en la contabilidad arrastrado del año 2017 que no tiene anexos por el valor de 184,000.00 de la información entregada por la contadora anterior.

    Este error debe corregirse inmediatamente ya que no presenta una información fiable en los estados financieros

3. Se ha evaluado el sistema de control interno me permito indicar que al momento de la revisión no tiene debilidades significativas que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

4. La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.

5. De la revisión efectuada al efectivo y equivalentes de efectivo, no existen hallazgos importantes que deba mencionar.

6. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene pérdidas por US$ 38.970.49 cuyo resultado en este año no se registraron ingresos operativos y se han registrado todos los gastos administrativos y operativos.

7. Sobre la base de procedimientos adicionales de revisión he que hemos llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, consideramos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.

GENERALIDADES Y RECOMENDACIONES

En términos generales se ha realizado un levantamiento de la Información para los registros contables; en base al reporte proporcionados para revisión y los documentos emitidos en este periodo, indica que la empresa ha llevado de conformidad con las políticas contables y disposiciones gerenciales cumpliendo en su totalidad con lo que dispones las leyes sobre la materia y ajustados a los principios de contabilidad generalmente aceptados por lo que sus estados financieros demuestran en forma razonable la situación económica de la empresa.

Presento a los señores accionistas, mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Ing. Edison Martínez

CPA 17-3243